



274742

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones por PERFECCIONAMIENTOS EN VEHICULOS INFANTILES DE APLICACION MULTIPLE, a favor de don Eduardo GARCIA-AREVALO MORENO, D. Adolfo JIMENEZ GOMEZ-CAMILLRO y D. Arturo MARTIN PEÑATO, de nacionalidad española, residentes en Madrid, calle de Antonio Leiva 30.

-----

La presente invención recae sobre perfeccionamientos en vehículos infantiles, logrando mediante ellos un vehículo de múltiple aplicación y que, en consecuencia, realiza diversas funciones.

5

Una de las aplicaciones del vehículo es servir como cochecito de pedales para el niño.

Otra de las aplicaciones del mismo, con una inversión del asiento, es la de servir como cochecito de empuje para llevar al niño.

10

Otra de las aplicaciones del cochecito, en una in-

74742



versión de su carrocería, es la de servir de balancín individual a manera de mecedora, para el niño.

15 Y finalmente, otra de las aplicaciones del cochecito, en dicha misma posición, y con una tabla o similar acoplada, es la de servir como balancín de palanca para dos niños.

20 Para mejor ilustración de esta memoria, se acompaña una hoja de planos que muestra una ejecución preferente de la invención, citada a título de ejemplo puramente descriptivo, sin carácter limitativo, ya que caben variantes de realización dentro del cuadro general de la invención. En dichos dibujos,

La fig. 1 es una vista lateral del vehículo.

La fig. 2 es una planta del mismo.

25 Según dichos dibujos, el vehículo consta de un armazón formado por dos bastidores tubulares laterales, de forma ovoide, curvos por su parte superior (11) y rectos por la inferior (9), llevando los necesarios travesaños tubulares para la debida unión y fijación del bastidor formando un armazón sólido; cada lateral presenta aproximadamente en su centro (ligeramente desplazado hacia adelante) una barra tubular vertical (2). En las barras curvas superiores, delante de las barras verticales (2) se prevén en cada una un punto de articulación mediante un bulón, para acoplaje de un asa tubular abatible, en forma de (U) 35 (1) que se articula al bastidor citado por los terminales libres de sus brazos; siendo ligeramente curvada, puede levantarse, para empujar el vehículo a mano, o abatirse quedando ceñida a la estructura general del mismo.

40 Este bastidor va debidamente cubierto con una ca-

274742



rrocería o similar, de tela de plástico o cualquier otro género apropiado ligero.

45 Entre las dos barras verticales laterales (2) del armazón, va acoplado un asiento . Este asiento tiene un respaldo y un faldón rígidos, de la misma pieza que el asiento propiamente dicho, siendo de iguales dimensiones el respaldo y el faldón para que el asiento, que es invertible, pueda quedar en cualquiera de sus dos posiciones y entonces el respaldo de una pase a ser el faldón en la  
50 otra, y viceversa.

Para poder invertir la posición del asiento, éste tiene en cada uno de sus lados, y en su eje geométrico, un disco (7') con tetones que penetran en unos alojamientos previstos en otro disco complementario acoplado a las  
55 barras verticales (2) del bastidor, prolongándose exteriormente en forma de pivote roscado que se fija mediante unas tuercas (7) de mariposa o similares, fácilmente accionables a mano. En realidad, esto que queda así descrito no es más que un ejemplo de realización mecánica, ya que  
60 el medio de montaje y fijación con giro, del asiento, puede lograrse por medio de otro mecanismo similar cualquiera puesto que lo que se desea es, simplemente, que el asiento pueda invertir su posición girando sobre su eje geométrico horizontal. Dicho asiento se referencia con (6) en el plano  
65 adjunto, el respaldo con (10) y el faldón con (4); al invertir su posición, el faldón (4) pasa a ser respaldo y el respaldo (10) pasa a ser faldón, quedando el asiento entonces girado y orientado en posición opuesta a la anterior.

70 El conjunto de bastidor así descrito va montado sobre cuatro ruedas de rodadura con llantas (5); considerán-



1748

dolo en la posición de las figuras del plano, las dos ruedas delanteras son motrices y las posteriores son las de dirección.

75

A este efecto las dos primeras ruedas (5) es decir las motrices, van montadas solidariamente a los extremos de un eje cigüeñal rígido (14) que lleva dos pedales (13) que constituyen el elemento motriz mecánico, ya que es obvio señalar que el vehículo se mueve por el esfuerzo muscular del usuario.

80

Centrado en la parte delantera va un volante de dirección constituido por un sector (15) limitado por dos radios, para gobernar la dirección de marcha del vehículo.

85

Este volante lleva acoplados a su base, dos cables de tracción (8) que partiendo de dicha base, pasan por el interior de las barras tubulares (9) del chasis, saliendo al exterior en un punto cercano al de acople de las ruedas posteriores, y sirven para mover el eje de éstas sobre un punto de articulación de giro, de manera que pueda dársele

90

dirección al vehículo. Dentro del cuadro general de la invención, el sistema de cables, podría ser substituido por un sistema de varillas articuladas debidamente, dispuestas en la misma forma, aproximadamente, a la descrita para los cables, ya que ello tampoco altera la esencia de la invención,

95

pues no se trata más que de meras realizaciones mecánicas que dependen del lujo con que se desee presentar el vehículo. Asimismo, los cables de tracción (8) de la dirección, o bien mueven el eje completo de las ruedas posteriores, o bien los terminales de éste, debidamente articulados,

100

a los que van acopladas las ruedas, ya que ello tampoco afecta la esencia de la invención.

Los platos con tetones y alojamientos de éstos, que



soportan el asiento, antes descritos, permiten no sólomente la inversión de éste, sino también darle una mayor o menor inclinación, según se desée.

105

Orientado el asiento hacia el volante, el vehículo se usa como cochecito autopropulsado.

Orientado el asiento de espaldas al volante, y levantada el asa o brazo plegable (1) el cochecito sirve para que otra persona lo empuje para llevar al niño.

110

Invertida la posición del vehículo de manera que las ruedas queden hacia arriba, el niño, sentado en el asiento, utiliza al vehículo como balancín tipo mecedora.

Orientado el vehículo en esta misma posición y acomodada una tabla, plancha o similar sobre él, sujeta por cualquier medio, sirve para que dos niños lo empleen como balancín de palanca; en los dos últimos casos, ello es posible debido a la curvatura de las barras superiores (11) del bastidor del vehículo.

115

Finalmente sólo resta indicar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización y combinaciones entre sus distintos elementos sean posibles sin alterar el cuadro general de la misma, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales y tamaños apropiados, sin limitación.

120

125

- - - - -

NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo comprendido en las siguientes:



10 F

REIVINDICACIONES :

4742

130

135

140

145

150

160

1 - Perfeccionamientos en vehículos infantiles de aplicación múltiple, caracterizados por el hecho de haberse provisto un vehículo que consta de un armazón constituido por dos bastidores tubulares laterales, de forma ovoide, curvados por su parte superior y rectos por la inferior, llevando los necesarios travesaños tubulares para la debida unión y fijación de cada bastidor para formar el armazón; presentando cada uno de dichos laterales, aproximadamente en su centro, una barra tubular vertical; teniendo las barras superiores curvas, dos puntos de articulación mediante bulones, a los que se acopla un asa plegable, de empuje, formada por una barra tubular con placa de "U" y con los lados curvos para seguir la línea de los citados bastidores tubulares, cuando está en posición abatida, sirviendo como medio de empuje cuando se halla levantada y fijada en esta posición.

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque entre las dos barras verticales de cada bastidor, antes citadas, va acoplado un asiento de posición graduable, e invertible, constituido por una base de asiento propiamente dicha, un respaldo y un faldón delantero, siendo estos dos últimos de iguales dimensiones; cuyo conjunto rota sobre su eje geométrico horizontal, de tal manera que el asiento pueda ser utilizado por sus dos caras, y el respaldo pase a ocupar la posición del faldón y viceversa.

3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque dicho asiento lleva en cada uno de



165

sus extremos laterales, en la prolongación de su eje geométrico horizontal, unos platos verticales, dotados de tirones, a pto<sup>s</sup> para acoplarse a las perforaciones previstas en otros platos complementarios situados en las barras verticales de cada bastidor lateral, fijándose en la posición deseada mediante unas tuercas exteriores accionables a mano.

170

4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizados por el hecho de que el mecanismo descrito para soporte y giro del asiento permite la rotación completa de éste para cambiar totalmente su posición en un sentido de inversión total, y también para graduar a voluntad el grado de inclinación que se desee dar a dicho asiento.

175

5 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 4, caracterizados porque el conjunto de armazón, así descrito, debidamente recubierto por una carrocería de material ligero adecuado, va dotado de cuatro ruedas de rodadura, de las cuales las dos delanteras son de impulsión para la marcha del vehículo y las dos posteriores son ruedas de dirección.

180

6 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizados porque las dos ruedas delanteras van montadas solidarias sobre un eje cigüeñal rígido, dotado de dos pedales de impulsión.

185

7 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizados porque delante del asiento, y a una altura conveniente, va acoplado un volante de dirección formado por un sector limitado por dos radios de soporte, a cuya base se acoplan debidamente unos cables de tracción que pasan por el interior de los tubos laterales de

190



195 la base del chasis y van a anclarse a los terminales de  
eje articulado que soportan las ruedas posteriores, a fin  
de gobernar la dirección de marcha del vehículo.

200 8 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de  
1 a 7 caracterizados porque orientado el vehículo con su  
asiento hacia el volante y pedales, y abatida el asa o bra-  
zo de impulsión, el vehículo se utiliza autopropulsado por  
su viajero.

205 9 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de  
1 a 8 caracterizado porque orientado el asiento en posición  
invertida a la anterior, y levantada el asa, el vehículo  
se utiliza para ser impulsado por una persona desde el ex-  
terior.

210 10 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de  
1 a 9 caracterizado porque invertida la posición total del  
vehículo de manera que las curvaturas de sus bastidores la-  
terales se apoyen en el suelo, el usuario, sentado en su  
asiento, utiliza el vehículo como balancín-mecedora.

215 11 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de  
1 a 10 caracterizados porque invertida la posición total  
del vehículo de manera que las curvaturas de sus bastido-  
res laterales se apoyen en el terreno, y acoplada unatabla  
o similar entre ellos, sobresaliendo por delante y detrás  
de los mismos, el vehículo se utiliza como balancín de ti-  
po palanca.

220 12 - PERFECCIONAMIENTOS DE VEHICULOS INFANTILES DE  
APLICACION MULTIPLES.

- - - - -

Todo según queda descrito en la presente memoria, que



274742

225

consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una  
sóla cara con un total de ciento veintiseis líneas y hoja  
de planos que se acompaña.

Madrid 19 febrero 1962.

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the "p.a." text.



274742

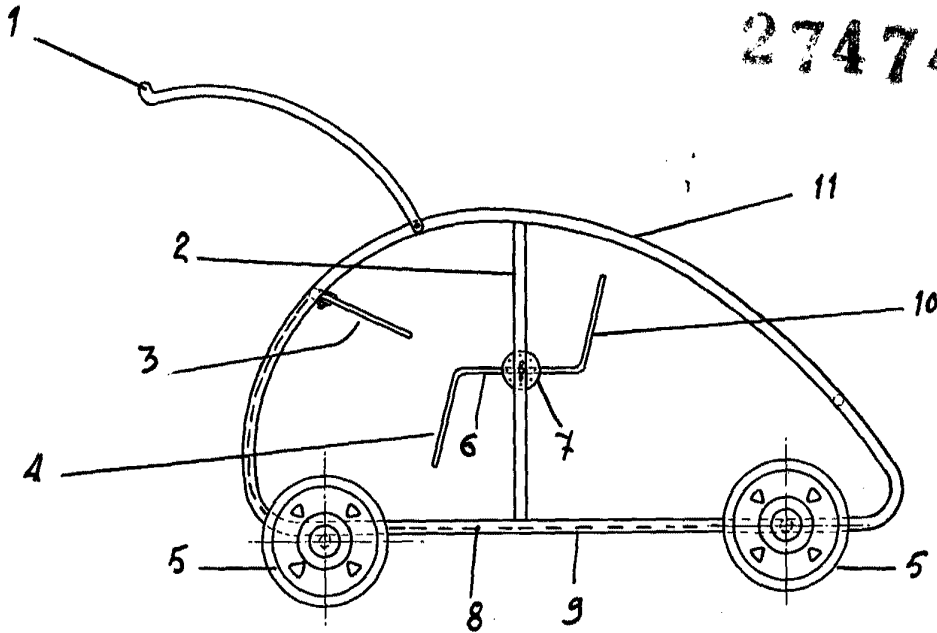


FIG. 1

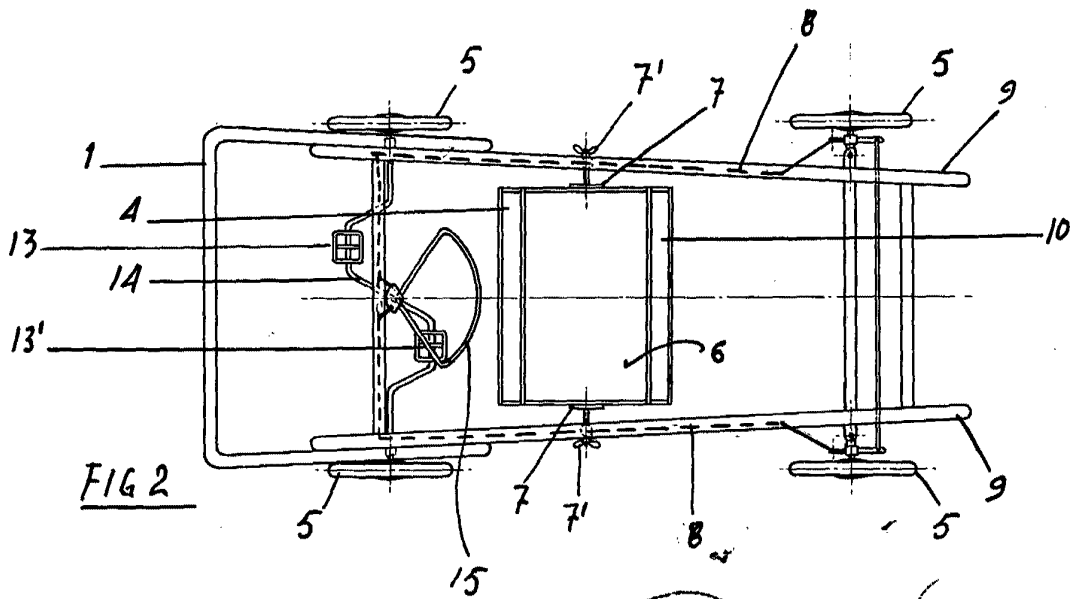


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID 19 Febr. 1962  
*[Handwritten signature]*